



BOLETÍN ASANDA

Boletín oficial de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales
Dirección postal: Apdo. de correos 4245 41001 SEVILLA, TLF. 95 - 454 18 58

D.L.: SE-1148-1991

Asociación de ámbito andaluz, inscrita con el N° 3494 secc. 18 en el R.P. S.E.

C.I.F. G41407107

N° 18
3º trimestre 94
Impreso en papel reciclado

EDITORIAL

¿CAZA? ¡NO GRACIAS!

Desde ASANDA nos hemos opuesto, por medio de pliegos de sugerencias, a los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales que promocionan las prácticas cinegéticas como si fueran una actividad de ecodesarrollo (ver Boletín nº 14). No negamos que la caza sea una importante fuente de ingresos para ciertos sectores. Decimos que las inversiones que se realizan para asegurar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos, debieran destinarse a fomentar otros recursos alternativos. Tampoco negamos que la caza sea una actividad lúdica para quienes la practican. Decimos que divertirse dando muerte a otro ser, no debiera tener el futuro asegurado en nuestra sociedad.

Si alguien duda que este biomagnicidio llamado "caza deportiva", no sólo es un asunto ético y moral inaceptable para quienes

defendemos a los animales, sino también un atentado medioambiental injustificable en términos económicos, que heche un vistazo a estos datos (quien desee ampliarlos, puede consultar "La muerte silenciosa" de Joaquín Araujo, Ediciones Temas de Hoy):



DATOS: LA CAZA EN ESPAÑA MUERTES

-Cada año se matan más de 25 millones de "piezas" legalmente (casi 1 por segundo) entre ellas: 20.000 ciervos (1 cada media hora), 40.000 jabalíes (1 cada cuarto de hora), 10.000.000 de conejos (1 cada 3 segundos), 4.200.000 perdices (1 cada 7 segundos). De las que se cazan ilegalmente, hablaremos en otra ocasión.

-En el año 89 se envenenaron unos 200.000 animales en cotos para "preservar" la caza.

-Cada año entran unos 10.000 animales protegidos, heridos por disparos, en centros de

recuperación.

-Se desconoce cuantos miles o millones de animales quedan heridos sin cobrar, agonizando durante días antes de morir.

CONTAMINACION-RUIDO

-Cada año se disparan 100.000.000 de cartuchos (3 por segundo). Eso significa que 3.000.000 de kilos de plomo, una de las sustancias más tóxicas y persistentes, son "sembradas" anual y legalmente en nuestro territorio. Ya se conocen casos de intoxicaciones por plomo en personas que han consumido aves que a su vez han picoteado plomos procedentes de cartuchos.

CERCAS

-Hay unos 30.000 kilómetros de cercas cinegéticas (suficientes para "cortar" 30 veces España de Norte a Sur). A su largo, unos 15.000 kilómetros han sido limpiados en 5 metros de anchura, y hay unos 3.000 kilómetros de rayas y carriles cinegéticos, lo que supone unas 16.500 hectáreas deforestadas por causa directa de la caza.

PRESUPUESTO

-El dinero implicado directamente en la caza, supone el doble de todos los presupuestos dedicados a proteger la Naturaleza y el medio ambiente.

BENEFICIOS

-Aún hay quien sostiene, que los cazadores son los primeros interesados en proteger la

Naturaleza. El argumento es simple: si se acaban los animales, se acaba su diversión. Eso es como afirmar que los traficantes de drogas son los primeros interesados en mantener la salud pública. Hay pruebas que evidencian que además de simple, la afirmación es falsa. Hay países de nuestro entorno donde los cazadores ya han terminado con la caza. También hay quien sostiene que los terrenos dedicados a la caza son los mejor conservados. Y eso es cierto desde el punto de vista cinegético, pero no se compara (porque prácticamente no existen en España) con los terrenos dedicados a preservar la Naturaleza en su totalidad.

Estos son algunos datos del PARQUE NACIONAL SERENGETI en 1958 (año en que se prohibió la caza en el territorio) y en 1992:

	1958	1992
Gacelas	200.000	1.000.000
Búfalos	1.500	74.000
Cebras	57.000	200.000

En 1958 casi se había terminado con los "depredadores" para "preservar" la caza. Ahora hay 1.000 leones, 3.000 hienas, 500 guepardos y 5.000 chacales, más decenas de miles de pequeños depredadores, incluidas rapaces. Los ingresos que se obtienen en la zona por turismo, se estima que son superiores a los que se obtendrían por permitir la caza deportiva.

DEBERES DE LOS ANIMALES

Los animales, que no suelen ser reconocidos como "objetos de derecho", si vienen sufriendo las consecuencias del derecho. Recordemos sin más a aquellos gatos y perros, que fueron condenados por la Inquisición a la hoguera, casi siempre por ser encarnaciones demoníacas.

Ahora también nos enteramos, a través de un librito ("Para los amantes de los gatos" Grupo Anaya) que en Estados Unidos de Norteamérica hay varias leyes de diferente rango, que afectan muy directamente a estos felinos. Por ejemplo, en Natchez, Mississippi, se promulgó un Decreto-ley prohibiendo beber cerveza a los gatos. Ignoramos si se les permite otras bebidas alcohólicas. Otro Decreto-Ley de la Corte Suprema de Connecticut, establece que "toda acción realizada por un perro, que tenga como consecuencia espantar, molestar o provocar a un gato será considerada violatoria de la Ley". Y en Lemoine, Montana, aún está en vigor una Ley que obliga a los gatos a llevar tres cascabeles que con su sonido anuncien su proximidad a los pájaros.

La AMA recurre a la Guardia Civil para vigilar la venta de animales en la Alfalfa

Sevilla. S.L.

La Agencia de Medio Ambiente ha señalado a través de un comunicado emitido ayer que la ausencia de técnicos de este organismo para vigilar la venta de animales en la Alfalfa, denunciada por el delegado de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento, Manuel García, se produjo debido a las amenazas a estos funcionarios por parte de los vendedores. La AMA afirma que en la última inspección efectuada, el 17 de abril, se produjeron incidentes graves en la plaza de la Alfalfa entre algunos vendedores de animales y los técnicos «llegándose a producir insultos, así como amenazas contra la integridad física de los agentes de Medio Ambiente, hechos que fueron puestos en conocimiento del Juzgado de Instrucción de Sevilla, así como la Policía Local».

A raíz de aquellos incidentes, la dirección provincial del AMA se puso en contacto con el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil para reclamar su apoyo en la vigi-

lancia de este mercadillo ya que la Policía Local no garantiza la seguridad de los técnicos medioambientales cuando, continúa el comunicado, «a pesar de la profesionalidad de los agentes locales de Policía, el dispositivo y el número de recursos humanos puestos a disposición por la Delegación de Seguridad Ciudadana, no garantizan la seguridad física de los técnicos y agentes de la AMA».

Este organismo culmina afirmando que continuará luchando contra el comercio de especies protegidas, señalando que en las actuaciones realizadas en la Alfalfa se incautaron siete expedientes sancionadores y se incautaron un total de 41 animales, fundamentalmente aves, bien especies protegidas o no cazables.

La dirección provincial del AMA recuerda asimismo que las actuaciones conjuntas realizadas con el Ayuntamiento en el citado mercadillo se hicieron a petición de la agencia y a la vista de la permisividad existente.

Diputación y Asanda harán campañas de defensa de los animales

REDACCIÓN. Sevilla

El presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, Miguel Ángel Pino, firmó en la mañana de ayer dos convenios de colaboración en materia de medioambiente.

El primero de ellos, con la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda), donde ambas entidades se comprometen a la elaboración, edición y difusión de material informativo sobre contenidos del convenio, así como la preparación y puesta en marcha de campañas divulgativas y organización de jornadas monográficas, según informa la Diputación.

El segundo convenio suscrito se ha realizado con la fundación Esculapio y en este se recoge como objetivo prioritario la creación de empleo, para ello se elaborarán programas de formación y educación en medioambiente, e igualmente se fomentará la participación de los ciudadanos en la conservación de la naturaleza.

EL CORREO DE ANDALUCIA, 15 JULIO 1994



MOJIB. MESA

Lipasam estudia repartir bolsas para retirar de la calle los excrementos de perros

Sevilla. Efe

La empresa municipal de limpieza de Sevilla, Lipasam, estudia distribuir gratuitamente a los dueños de perros bolsitas para recoger los excrementos de estas mascotas que defecan en la vía pública, según han manifestado miembros de la Asociación de Defensa de los Animales (Asanda).

La iniciativa forma parte de la campaña que Lipasam emprenderá con Asanda para concienciar a los dueños de perros de que deben recoger los excrementos que sus mascotas dejen en la calle y que suponen una importante fuente de suciedad.

La campaña se realizará en otoño, después de que Asanda haya difundido durante este año folletos en los que, bajo el epígrafe «Si tienes perro, sé educado», pedía a los dueños de los animales que defecan «inevitablemente» en las aceras de la ciudad que recogieran los excrementos y los depositaran en contenedores de basura.

Tras conocer esta iniciativa, los directivos de Lipasam pidieron a los responsables de Asanda colaboración para emprender una campaña de manera conjunta y afrontar el problema de limpieza que suponen en Sevilla las deposiciones de perros.

Con esta idea, Asanda ha remitido a Lipasam información sobre unas bolsitas plegables que disponen de un pequeño aplicador de cartón para recoger con facilidad los excrementos de la vía pública.

Las bolsitas, similares a las de las palomitas de maíz, se abren y cierran con facilidad, antes de depositarlas en contenedores de basura.

Folletos explicativos

El reparto de las bolsitas irá acompañado del de miles de folletos educativos que explican su empleo y la necesidad de adoptar medidas de civismo que ayuden a que todas las personas respeten a los animales, incluso, según un folleto de Asanda, «las que no sienten afecto por ellos».

Ante la inexistencia de lugares para que los animales efectúen sus deposiciones, Asanda ruega a sus dueños que los eduquen para que hagan sus necesidades en las rejillas de las alcantarillas o en las zonas terrazas que rodean los árboles, o bien los lleven a los descampados.

Asanda recomienda igualmente que, a la hora del paseo, se mantenga a los canes estrechamente vigilados para que no sufran ni causen accidentes, ni molesten o asusten a otros ciudadanos, y que los suelten «sólo en lugares y horas apropiadas».

El presupuesto final de la campaña, que según los responsables de Asanda será de bajo coste, dependerá del número de bolsitas y de folletos que se impriman, y sólo se está pendiente de una última reunión de la asociación con los responsables de la limpieza municipal.

Sin respuestas

Señor director: En la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales acabamos de recibir una comunicación del Defensor del Pueblo que, entre otras cosas, dice textualmente: «...ante la falta de respuesta del Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación de Jaén a la sugerencia formulada con fecha 30 de diciembre del pasado año por esta institución... se procedió a dar traslado de la misma al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, en su calidad de máxima autoridad del organismo afectado. Comoquiera que pese al tiempo transcurrido no hemos obtenido la preceptiva respuesta...»

¿Cómo es posible que algunos sectores de la Administración andaluza sigan usando de ignominioso «silencio administrativo», incluso ante el defensor de los ciudadanos andaluces? ¿Cuándo acabará el despotismo? ¿Cuándo se convencerán de que cobran de pueblo para trabajar por el pueblo? ¿Cuándo tomará el Parlamento andaluz cartas en el asunto?—Luis Gilpérez Fraile, vicepresidente de Asanda.

ABC

MIÉRCOLES 8-6-94

El mercadillo de la Alfalfa podría vender sólo aves

Sevilla. S. L.

El delegado de Seguridad Ciudadana, Manuel García, mantuvo ayer una reunión con representantes de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, Asanda, para debatir problemas relativos a la regulación y vigilancia de la venta de animales en la ciudad.

El tema estrella de la reunión fue el del mercadillo de la Alfalfa, en el que últimamente se ha detectado un aumento de la venta de perros y gatos sin cartilla así como de especies protegidas. A este respecto, el delegado recordó a los representantes de Asanda que se llegó a un acuerdo con la Agencia de Medio Ambiente para que técnicos de este organismo asesoraran a los agentes en los casos en los que tuvieran que intervenir aquellos animales de especies protegidas. Esta colaboración, que funcionó muy bien en los primeros meses, se vio interrumpida después de Feria ante la ausencia de los técnicos de la AMA.

Para mejorar la calidad de estos servicios, se estudia que sean los veterinarios municipales asesores ahora a los agentes.

Manuel García aseguró que, de no dar resultado estas iniciativas, solicitará al alcalde que el mercadillo de la Alfalfa vuelva a sus orígenes, vendiéndose sólo pájaros de especies permitidas, y no otro tipo de animales.

ANEGDOTA REAL

Uno de nuestros socios venía observando diariamente a las puertas de su centro de trabajo (unas instalaciones hospitalarias) a un vendedor ambulante que comerciaba con galápagos leprosos. Después de advertirle, sin éxito, en repetidas ocasiones, que eran una especie protegida y, por tanto de comercio prohibido, se decidió a denunciar el hecho a un policía municipal que patrullaba por las cercanías. El diálogo fue más o menos así:

-Mire agente, soy un médico que trabaja en ese ambulatorio, y vengo observando que aquel ambulante está vendiendo galápagos leprosos. Le pido que intervenga porque a mí no me hace caso.

-¿Galápagos leprosos dice usted?

-Si señor, galápagos leprosos.

-¡Pues se va usted a cachondear de su padre!

A nuestro socio le costó trabajo explicar al policía, que los galápagos leprosos no son galápagos con lepra, que era lo que había interpretado el agente municipal. No cabe duda que el proyectado curso medioambiental para la policía local sevillana, es evidentemente necesario.

NO COMPRES PRODUCTOS GILLETTE

La multinacional Gillette, que fabrica desde espumas de afeitar hasta correctores de tintas, continúa experimentando sus productos sobre animales. En fotografías que nos remiten nuestros amigos de PETA, pueden verse ratones moribundos que han sido forzados a inhalar aerosoles y conejos con la piel y los

ojos ulcerados por la aplicación de productos químicos. Estos productos no sólo se comercializan con la marca Gillette, también con las marcas Papermate, Waterman y Parker.

Igualmente, todos los cosméticos Gillette son testados sobre animales. Sustituyelos por marcas como Body Shop.

REDUCE TU DIETA DE CARNE

Se pueden dar muchos argumentos a favor de una alimentación vegetariana, pero el derroche de energía que supone la alimentación carnívora es irrefutable:

-Una hectárea de terreno apropiado puede producir 18.000 kilos de patatas, pero sólo unos 190 kilos de carne.

-Se necesitan unos 200 litros de agua para producir un kilo de trigo, y unos 20.000 litros de agua para producir un kilo de carne de ternera.

-Con el combustible fósil necesario para producir 1 kilo de carne de ternera, se pueden producir 40 kilos de soja.

Pensar en una humanidad vegetariana queda hoy dentro de los límites de la utopía, pero si reduces significativamente tu consumo de carne en favor de tu consumo de vegetales (y eso es algo sencillo y sano) estarás colaborando a reducir el maltrato animal y la hambruna de muchos países.

NO MUTILES A LOS ANIMALES

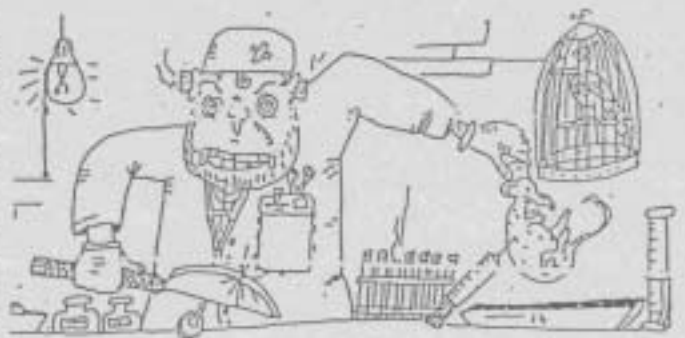
El cortarles las orejas y/o el rabo a ciertas razas de perros es una práctica cruel, inútil e inadmisibile. Lo mismo ocurre con esa moda de arrancar las uñas a los gatos. Los gatos necesitan sus uñas, casi como el hombre sus

dedos. Para que no estropeen los muebles hay otras soluciones: cortarles periódicamente el gancho de las uñas (menos de un cm.), poner a su alcance un poste de rascar y educarle en su comportamiento.

LOGICA INVESTIGADORA

¿Que crees que es más seguro para una mujer embarazada conductora? ¿Utilizar un cinturón de seguridad de los que cruzan pecho y vientre, o utilizar uno de los que sólo cruzan el vientre?

Pues para alcanzar tu misma conclusión, los investigadores han empleado hembras de mandril embarazadas, sometiéndolas a diversas colisiones en coches experimentales. Mandriles y fetos han sufrido menos muertes usando el cinturón pecho-vientre...



TELECOMIDA CHINA

Telecomida China, un establecimiento sito en c/ Juan de Vera 8 (Sevilla) y donde se pueden degustar platos de la cocina china e incluso encargarnos por teléfono para consumición a domicilio, regala a sus clientes un

macabro objeto: Patitos recién nacidos desecados. A pesar de haber intentado que cesen en esta desagradable costumbre, no nos han hecho ni caso. Pedimos a todos los socios y simpatizantes que elijan otros restaurantes...

PEDIMOS COLABORACION

Tenemos muchos datos en el archivo sobre fiestas populares andaluzas en las que se maltratan animales, pero estamos seguros que nos faltan muchos más. Pedimos a todos los socios que nos envíen datos sobre el particular: recortes de prensa, carteles, reseñas. Necesitamos saber cuáles y cuántos pueblos andaluces celebran fiestas con intervención y maltrato de animales, en qué fechas las celebran, con qué motivo, y cualquier otro dato significativo. El tener este archivo al día nos es esencial para el éxito de la campaña que se avecina y de la que os tendremos informados. De momento podemos adelantaros que la coalición IU-Los Verdes ha sugerido a todos los alcaldes miembros del partido que no mantengan este tipo de festejos y van a presentar una propuesta en el Parlamento Andalúz para prohibir el maltrato de animales en fiestas populares.

CAMPAÑA DEL TRIMESTRE

Cuando recibais este boletín estaremos a las puertas del invierno, y la industria peletera comenzará sus campañas para vender los excedentes de abrigos de pieles que no logran colocar en otros países de la Unión Europea. Recibireis ofertas de empresas de venta por correo ofreciendo abrigos a plazos. Ofertas de bancos que os ofrecen un abrigo por abrir una cuenta. Compañías que os regalan un abrigo si comprais una enciclopedia. Hermandades que sortean un abrigo para obtener fondos para arreglar su local. Catálogos de grandes almacenes con varias páginas dedicadas a la peletería... No os limiteis a tirar la propaganda a la caja de papel a reciclar. Escribid una breve nota diciendo que os es desagradable recibir esa clase de propaganda y que os borren de archivos de direcciones. Utilizad el mismo sobre que incluyen para pedidos y os ahorrareis el franqueo...

MAKI, UN JUGUETE ROTO

"A ese perro -contestó el vendedor de cupones- me parece que lo han abandonado. Lleva ahí dos días sin beber ni comer nada. Parece que espera a su dueña, pero yo creo que no va a volver. Hace dos días que vino con una mujer que le dijo: "tú espérame aquí, Maki" y como el edificio tiene varias puertas, la mujer habrá salido por otra, por eso supongo que lo ha abandonado, pero el perro sigue ahí, esperándola".

Sí, el vendedor de cupones lo suponía y también el del Kiosko de periódicos. Lo suponían los taxistas de la parada cercana. Lo supuso incluso aquella señora que lo miró un momento mientras su pequeño hijo exclamaba: "¡Mamá, mira que perro tan gracioso!" Sí, todos los que lo vieron lo supusieron: los encargados de la limpieza, la pandilla de chicos, los apresurados viandantes... Sí, todos parecían saberlo, todos menos Maki, que cansado, hambriento y casi deshidratado bajo el sol de una tarde sevillana de Julio, seguía esperando a su dueña, ansiando escuchar por fin su, para él, inconfundible taconeo al caminar. El taconeo de esa señora que, no hacía mucho tiempo, en Navidad lo llevó dentro de una cajita a su hogar y lo entregó a dos pequeñines que al verlo parecieron ser los niños más felices del mundo.

Escuchando al vendedor de cupones una expresión de rabia e impotencia se dibujó en la cara de Ana y Javier, se miraron y Ana dijo: "Aquí no lo podemos dejar, pero en casa ya tenemos a Félix (se refería a su perro, un chucho

que hace tres años recogieron en la calle) y no podemos responsabilizarnos de otro perro. Entretanto Maki respondía con entusiasmo a las caricias de Ana meneando la cola y echando las orejas hacia atrás.

Javier lo miró a los ojos y propuso a Ana que lo llevaran a casa mientras buscaban un nuevo dueño que pudiera hacerse cargo de él. Ambos eran socios de ASANDA y tenían la esperanza de que a través de esta asociación surgiese alguien que quisiera a Maki. Al fin y al cabo era viernes y como ASANDA se reúne los martes serían pocos días los que Maki permanecería en su casa.

La única ocasión en que vi a Maki fue esa vez, ese martes en la reunión de ASANDA. Llegó Ana la seguía Felix, meneando la cola tan simpático como siempre, y, tras ellos, Javier acompañado de un chucho precioso, muy vivaracho y alegre que respondió a nuestras caricias como si también él fuera asiduo a la reunión de ASANDA. Ana nos explicó como lo habían encontrado, que lo habían bañado, desparasitado y vacunado, y mientras Javier nos contaba lo maravillosamente bien que Maki se llevaba con Félix y lo bien que se habían adaptado, Ana asentía pero insistía en que lo mejor para Maki sería encontrar un buen hogar. Nos pidieron que preguntásemos por si alguien de confianza lo quería. A pesar de la dificultad que esto suponía, (en verano pocas personas se comprometen a acoger a un perro) todos los que estábamos allí nos decidimos a intentarlo, pero para ninguno de nosotros pasó desapercibido el

brillo de los ojos de Ana y Javier al mirar a Maki...

Al día siguiente en el contestador automático de ASANDA había un mensaje de Ana y Javier, decía: "hemos decidido quedarnos con Maki, ya tiene un hogar, no le busqueis otro". Ese día empezó una nueva vida para Maki: una familia reponsable y cariñosa dispuesta a preocuparse por él, un hogar encantador, un compañero de juegos de su misma especie, atención veterinaria y , en fin, todos los cuidados que un perro pueda necesitar.

Esta nueva vida terminó el domingo de esa misma semana. Ana y Javier salieron a pasear con Felix y esta vez les acompañaba el nuevo miembro de la familia, Maki. A Félix le gusta jugar a subir y bajar escaleras a toda velocidad, lo hacía cada día en las escaleras de acceso de un campo de fútbol y esta vez era aún más divertido porque Maki lo seguía corriendo y ladrando. Al llegar arriba había que girar rápidamente, detrás de la valla no había más escaleras, sólo el vacío. No había peligro, Félix

lo sabía y Maki también. Una de la veces que Maki estaba subiendo, antes de llegar arriba, se paró en seco y levantó la cabeza (Félix lo miró atónito) como preguntándole ¿que pasa? Maki se esforzaba en escuchar, quieto, sin mover ni un solo músculo... sí, lo estaba oyendo, era ese taconeo que había estado escuchando durante los ocho primeros meses de vida, era ese caminar tan familiar para él, si, era ella. Cuando tubo esta certeza, Maki sin pensarlo un momento subió corriendo la escalera, en esta ocasión el deseo de verla hizo que no se frenase delante de la valla y Maki cayó al vacío, ante la mirada sorprendida y horrorizada de Ana, Javier y Félix. Cuando llegaron a él agonizaba dolorosamente, moribundo aún le quedaron fuerzas para dedicar una última mirada y un meneo de cola a la señora que justo en ese momento pasaba por su lado, taconeando, con un niño en cada mano. La señora no lo miró, ni siquiera cuando uno de sus hijos dijo: "Mamá se parece a Maki".

Gema

AVISO IMPORTANTE

En los primeros días de octubre celebraremos las **III Jornadas sobre Defensa Animal**, probablemente en el Monasterio de la Cartuja.

Rogamos a todos aquellos socios que puedan colaborar en la organización de dichas jornadas, se pongan en contacto con ASANDA llamando al teléfono 456 10 58 de Sevilla